ANDE

DO/UA

CARÁTULA DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE SG/DSME / 3162 / 20

Fecha: 25 / 03 / 20 Hora: 13 : 22' hs.

RECURRENTE: Consorcio Tayy

UNIDAD ADMINISTRATIVA RECEPTORA: SG/DSME

OBJETO: solicita liberación y pago de Certificado.

REGISTRO DE RECEPCIÓN

RESPONSABLE: Sonia Quiñónez N° DE EMPLEADO: 5030
NOMBRE Y APELLIDO

OBSERVACIONES:

NOTA: LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DE TRAMITAR EL PRESENTE EXPEDIENTE DEBERÁN ANEXAR Y FOLIAR LAS RESPECTIVAS HOJAS SUCESIVAS, INDICANDO LAS PÁGINAS EN ORDEN NUMÉRICO.

Misión de la ANDE:
"Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población".

GRAPHIS S.R.L. - Manduvirá 878 - Tel.: (021) 490 994

Consorcio Tajy
Colón N° 945 c/ Petirossi
Fernando de la Mora - Zona Norte
Tel.: (021) 513 - 554 / 529 - 390
Cel.: (0981) 559 - 433

Fdo. de la Mora, 25 de marzo del 2.020.-

Señor
Ing. Luis Alberto Villordo Recalde
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo
Presente
At. Ing. Christian Achón
Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución

Ref.: Contrato N° 7174/2018 (Lote 1) – LPI ANDE N°1207/2017
Objeto: Solicitar liberación y pago de Certificados.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quienes corresponda con el objeto de solicitar la liberación y el pago de las certificaciones presentadas por mesa de entrada de la ANDE, con números de expediente SG/DSME/2141/20 y SG/DSME/2142/20 correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2019 respectivamente, en fecha 21 de febrero del 2020.

Realizamos el pedido encarecidamente debido a la situación actual por la que estamos atravesando en el país y a nivel mundial, en la lucha contra el virus COVID-19, y la necesidad de disponibilidad económica para el efecto y cumplir con las obligaciones con nuestros dependientes.

Hemos revisado las observaciones presentadas por la fiscalizadora e iniciamos los trabajos para la terminación de los mismos, pero fueron suspendidas todas las actividades hasta el próximo 12 de abril del año en curso por la razón antes mencionada, y entendemos se podría extender dicho plazo. En ese sentido, **nos comprometemos** en reiniciar las actividades para terminación de las pendencias apenas culmine la cuarentena sanitaria, y tener finiquitado las observaciones antes de la presentación de las siguientes certificaciones.

Sin otro particular y en espera de respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

.....
Ing. Gianmarco Felippo
Representante Legal Autorizado
CONSORCIO TAJY

ANDE

Página Nº

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE SG 3162 /

Dirección de Distribución	Fecha: 05 MAYO 2020	
☐ PR	☐ GT	☐ DP
☐ GP	☐ DRH	☐ AI
☐ SG	☐ DCP	☐ AL
☐ GC	☐ DTE	☐ DD/
☐ GF	☐ DSA	☑ DO/UA

A su atención

Ing. Andrés Ramírez
Director de Distribución

06 MAY 2020

07 MAY 2020

Unidad de Administración de contratos para Obras de Mejoras en Distribución		Fecha: Hora: 07 MAY 2020	
DO	DO/AFC	DD	
DO/CA	DO/AIM	DD/CD	
DO/ACS	✓ DO/ACO	DD/PD	
OTROS:	Ing. Alcaraz		

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE